

**QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE CANCELLERES DEL MECANISMO
PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA**

Ciudad Guayana, Venezuela, 10 y 11 de marzo de 1989

COMUNICADO

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Colombia, México, Perú, Uruguay, Venezuela y el Plenipotenciario de Brasil, realizaron en ciudad Guayana, Venezuela, los días 10 Y 11 de marzo de 1989, la V Reunión Ordinaria del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política.

Los Cancilleres examinaron los siguientes temas:

1. Deuda Externa y Financiamiento para el Desarrollo.
2. Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo con sus homólogos de la Comunidad Europea, en Granada, España el 15 de abril de 1989.
3. La situación centroamericana.
4. Seguimiento de los compromisos contraídos en la Declaración de Uruguay, y
5. Coordinación de los próximos encuentros preparatorios de la Reunión Presidencial, a celebrarse en Perú en el segundo semestre de 1989.

1. Deuda externa y financiamiento para el desarrollo.

Sobre este tema se emitió el documento titulado "Hacia una solución para el problema de la deuda externa de América Latina"

Los Cancilleres consideraron conveniente la coordinación necesaria para aprovechar los encuentros previstos en el ámbito financiero internacional, en particular la próxima XXX Asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo y las reuniones de abril de los Comités Interino y de Desarrollo del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, así como la reunión del Grupo de los 24 que precede a estas últimas, con el fin de dar prioridad en las deliberaciones en estos foros a los elementos contenidos en el documento de Río de Janeiro. Los Ministros coincidieron en la conveniencia de abordar al mismo tiempo y como parte integral de la estrategia adoptada, el seguimiento de los compromisos de Río de Janeiro en materia de deuda intrarregional.

2. Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo con sus homólogos de la Comunidad Europea, en Granada, España, 15 de abril de 1989.

Los Ministros reconocieron los avances registrados en el diálogo entre los países miembros del Grupo de los Ocho y los países miembros de la Comunidad Europea, a la luz de los encuentros realizados en Nueva York, en el marco de las Naciones Unidas y en Hamburgo.

En este sentido acordaron asignarle prioridad a la reunión que tendrá lugar en Granada, el 15 de abril, considerando que constituye una oportunidad significativa para fortalecer el diálogo sobre la situación financiera internacional, el endeudamiento externo, el comercio entre las regiones y la seguridad global.

3. Situación centroamericana.

Los Ministros acogieron con beneplácito los resultados obtenidos en la IV Reunión Cumbre de Presidentes centroamericanos celebrada en El Salvador, el 13 y 14 de febrero de 1989, la cual puso de manifiesto la voluntad política de los cinco Presidentes en reactivar favorablemente el proceso de pacificación en el marco de Esquipulas.